



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 15 DE FEBRERO DE 2023**

En Guadalix de la Sierra, a 15 de febrero de 2023, siendo las 18:00 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE),

D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Daniel González Rubio (PP)

D<sup>a</sup>. Esther Ferrero González (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Benito del Río López (VOX)

D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)

D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten con excusa:*

Secretario: D. Faustiniانو García Laseca.

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **PRIMERO. -APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LOS PLENOS DE 16 DE NOVIEMBRE Y DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022.**

### 1º.-Acta de 16 de noviembre de 2022.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (13 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1VOX, 1AG, 1CNA

Votos en contra (0 votos).

Abstenciones (0 votos).

Es aprobada el acta del pleno ordinario de 16 de noviembre de 2022, por unanimidad de todos los miembros de la Corporación Municipal.

### 2º.-Acta de 21 de diciembre de 2022.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 3PP, 1CS, 1VOX, 1AG.

Votos en contra (0 votos).

Abstenciones (1 votos):1CNA

Es aprobada el acta del pleno ordinario de 21 de diciembre de 2022, por mayoría de los miembros de la Corporación Municipal.

## **SEGUNDA. -DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS 37 A 113**

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, pregunta sobre el decreto nº51, página 43, sobre una propuesta de gasto de material de exposición y eventos “500 Años de Villa,„. Pregunta sobre la naturaleza del gasto.

**D. Borja Álvarez González**, dice que hace alusión a todo el material instalado en la biblioteca, para la exposición de la programación de la celebración de los 500 años que han pasado desde que se nombró Villa a Guadalix de la Sierra. Todo este material se utilizará, junto con el “photo call“, cada vez que acontezca un evento que conmemore esta fecha, a lo largo de todo este año y en los emplazamientos que tenga lugar el evento.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, pregunta sobre el decreto 66, página 83, sobre una propuesta de gasto sobre la gestión de redes sociales y comunicación. Hace una solicitud que hace alusión a esta propuesta de gasto. Solicita que las comunicaciones que procedan del ayuntamiento sean totalmente neutras.



**D. Borja Álvarez González**, le indica que para hacer ruegos se espere al tercer punto del día de “ruegos y preguntas,,. En este punto le preguntará a D. Alexis donde vio información que no considerase neutra.

Informa que este gasto hace referencia al trabajo que realiza la persona que se encarga de la comunicación, en redes sociales, todo lo referente a fotografías, entrevistas, difusión, grabación de plenos...

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, sobre el decreto nº88, página 124, sobre una propuesta de gasto de merchandising 500 años-tazas, de 955,9 €. Pregunta por el número de tazas. No ha podido encontrar el presupuesto en el expediente.

**D. Borja Álvarez González**, dice que son 200 tazas y también incluye unas pegatinas. Le informa que en cada expediente aparece el presupuesto dónde se detalle el pedido completo. Volverán a explicar cómo encontrar el presupuesto en el expediente.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, pregunta sobre el decreto nº89, página 126, sobre una propuesta de gasto de un autobús para una excursión a un musical. Pregunta por la naturaleza del gasto

**D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo**, le informa que es para la “Asociación de Mujeres de Guadalix de la Sierra,,.

**D. Benito del Río López**, pide, del mismo modo que D. Alexis, que le enseñen a ver en el sistema las facturas o presupuestos, para poder saber lo que incluyen las propuestas de gasto en detalle. Tiene alguna dificultad a la hora de encontrar esta información.

**D. Borja Álvarez González**, les ofrece dos alternativas; que al acabar el pleno vean con el programa donde pueden encontrar ese tipo de documentos, o que ATM, la empresa que gestiona el programa vuelva a dar un curso de manejo del programa de manera gratuita.

**D. Benito del Río López**, pregunta sobre dos facturas de un servicio de software, que ha realizado un autónomo. Pregunta si este servicio salió a concurso.

**D. Borja Álvarez González**, dice que este servicio es considerado como contrato menor con una duración de 6 meses, finalizando en mayo, y no supera los 15000 €. A partir de mayo, se estudiará si sacarlo a concurso La decisión de considerarlo contrato menor está avalada por intervención y secretaría.

**D. Benito del Río López**, dice que se trata de un gasto repetitivo y constante en el tiempo y que, en su opinión, debería haber salido a concurso. Los concursos menores no deben abarcar este tipo de gasto, ya que no es puntual en el tiempo, sino que es un servicio que se está



ofreciendo durante un periodo determinado y de manera reiterada. El próximo día traerá documentación que avala su opinión sobre este tema.

**D. Benito del Río López**, pregunta sobre una factura que hace referencia a un gasto de consultoría para un informe del proyecto de adaptación de la Residencia de Mayores. Pregunta sobre la necesidad de este informe.

**D. Borja Álvarez González**, dice que es necesario este informe para poder conseguir la subvención de la Comunidad de Madrid, de 1.200.000 €. Se han encargado de la gestión documental para optar a estos fondos.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, dice que ha visto varias infracciones urbanísticas y pregunta si están relacionadas con la ordenanza de vallado de parcelas.

**D. Borja Álvarez González**, dice que no tiene relación alguna con esa ordenanza.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, pregunta sobre el decreto nº46, página 36, sobre una modificación de crédito de 2 millones de euros. Pregunta cómo funciona esa modificación.

**D. Borja Álvarez González**, dice que esta modificación hace alusión a la prórroga del presupuesto. Se hace esta modificación de crédito para afrontar los gastos que se generen hasta que se apruebe el nuevo presupuesto.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, pregunta si se ha recibido la subvención para la ampliación de la residencia.

**D. Borja Álvarez González**, dice que se ha recibido una parte de la subvención, 800.000 €, y falta por recibir 400.000 € más. Las subvenciones recibidas se trasladan de ejercicio para afrontar el gasto que está subvencionado.

**D. Antonio González de la Torre**, sobre el decreto nº69, página 89, sobre unas comisiones bancarias de la cuenta de recaudación de CaixaBank, de casi 5.000 euros durante el mes de noviembre.

**D. Borja Álvarez González**, dice que estos gastos son de mantenimiento de cuenta y gastos del TPV de la cuenta de recaudación. Cree que este gasto es por trimestre, pero lo va a mirar y le informa.

**D. Antonio González de la Torre**, dice que al ayuntamiento no le están abonando intereses por el dinero depositado en las cuentas. Piensa que deberían renegociar esas condiciones



**D. Borja Álvarez González**, dice que las condiciones están renegociadas, y se está aplicando el nuevo convenio renegociado desde el 5 de enero de 2023. Ya no se van a cobrar esas cantidades por comisiones tan elevadas. Hasta ese momento se cobraba, por ejemplo, por la gestión de remesas, cuando esa gestión la realiza los técnicos del ayuntamiento. Intervención y Tesorería han negociado las nuevas condiciones para reducir y en algún caso eliminar las comisiones pagadas hasta el momento.

### **TERCERA. -RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao**, pregunta si el ayuntamiento ha solicitado una subvención para formación de agrupaciones de municipios de menos de 20.000 habitantes, para ofrecer actividades entre varios ayuntamientos con menos de 20.000 habitantes. Para solicitarla había de plazo hasta febrero.

**D. Borja Álvarez González**, solicita que le facilite más detalles de la subvención a la que se reviere para informarle si ha sido solicitada o no por el ayuntamiento. D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao, buscará la información detallada de esta subvención.

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao**, solicita que se limpie el parque que está lindando con el nuevo parque inclusivo. Está muy sucio, lleno de escombros, y con fragmentos de cemento de la obra del nuevo parque. Informa que la cesta del columpio está rota. Y sobresalen parte de los ladrillos que han colocado en el nuevo parque inclusivo.

**D. Borja Álvarez González**, dice que falta rematar la obra del parque inclusivo, para que finalmente se inaugure, inauguración que se hará previsiblemente en cuanto haga mejor tiempo. Está previsto echar arena nueva en el otro parque. El columpio está a mucha altura del suelo, y es por ese motivo, porque hay que nivelar con nueva arena.

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao**, dice que les hicieron llegar el expediente con el informe de intervención y las cuentas de la Escuela de Música. En este expediente se indica que se le había solicitado nueva documentación a la Escuela y ya se ha emitido un informe favorable por parte de intervención sobre dichas cuentas.

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao**, pregunta sobre el expediente en GERES 107/2023, sobre un informe de la Cámara de Cuentas. La Comunidad de Madrid comunica al ayuntamiento que es uno de los 7 municipios de la comunidad que no está informando periódicamente de los contratos tanto mayores como menores. Solicita al ayuntamiento la presentación de la información de los contratos desde el 2019 al 2021. Pregunta si es de obligado cumplimiento lo que requiere la Comunidad de Madrid.



**D. Borja Álvarez González**, dice que, durante casi un año, el ayuntamiento no ha contado con interventora, y el Vicesecretario ha realizado las labores de intervención. Ahora, con la vuelta de la interventora es cuando se va a presentar la documentación solicitada. Confirma el Vicesecretario que ya está toda la información mandada.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, pregunta si hay novedad sobre la obra del auditorio.

**D. Borja Álvarez González**, dice que toda la documentación y los requerimientos para que den como finalizada la obra de la biblioteca y den el visto bueno desde la Comunidad de Madrid, ya están enviados. Se manda periódicamente correos y se pregunta cómo va este tema, pero no hay respuesta. Hasta que no den el visto bueno de la obra de la biblioteca, no se comenzará a mover el nuevo proyecto del auditorio.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, pregunta sobre la reunión que se va a celebrar con todos los concejales para hablar de las inversiones del Plan PIR.

**D. Borja Álvarez González**, dice que está recabando datos y le falta un dato que es el coste de ejecución de una obra, concretamente la remodelación del colegio.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, recuerda que también queda pendiente concretar la fecha de la Comisión del medio ambiente y la Comisión de seguridad ciudadana.

**D. Borja Álvarez González**, ha hablado con el jefe de policía para fijar fecha para la Comisión de seguridad Ciudadana. En cuanto al tema de medio ambiente, el técnico de medio ambiente está gestionando y enviando mucha documentación para conseguir varias subvenciones y está trabajando en varios proyectos. En cuanto pueda se tendrá esta reunión con los concejales.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, informa que, por la calle que va de la iglesia al cementerio municipal, se han visto bastantes ratas. Pregunta si sistemáticamente se llevan trabajos de erradicación de plagas. Siempre que hay quejas de este tipo D. Alexis informa al vecino que ponga la incidencia en “Línea Verde,,.

**D. Pedro Felipe Pulmariño Martín**, dice que hay una erradicación periódica, y anima a todos los vecinos que utilicen la app “Línea Verde,, para informar de estos casos, y proceder lo antes posible.

**D. Benito del Río López**, dice, en referencia al contrato de servicio de software, mencionado antes, no tiene nada en contra de la persona que ofrece este servicio al ayuntamiento, sino a la forma en que se contrata el servicio. Pregunta si este servicio sustituye el que ofrece la empresa Ibis.



**D. Borja Álvarez González**, dice que los servicios son complementarios, uno da servicio al hardware y otro al software.

**D. Benito del Río López**, dice que la información recibida por RRHH no era la que solicitaba. El solicita la información de los complementos de la policía por realizar nuevas funciones que se aprobaron en comisión paritaria. No solicita el detalle de los complementos de un puesto concreto de policía, sino de todos ellos, el genérico. Solicita el acta de la comisión paritaria donde se especifica todas las funciones.

**D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano**, le va a hacer llegar el número de expediente que recoge el acta solicitada.

**D. Borja Álvarez González**, informa que el viernes se va a celebrar una nueva comisión paritaria para renegociar condiciones. En cuanto se tenga acta de estas nuevas condiciones se le remitirá para que tenga actualizada toda la información.

**D. Benito del Río López**, solicita que le faciliten una estimación del coste total de la cabalgata.

**D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas**, toma nota y le hará llegar la información solicitada.

**D. Benito del Río López**, ha visto que se ha hecho un adelanto del pago de la subvención a la Escuela de Música de 10.000 €. Pregunta si a este pago está asociado a una solicitud previa.

**D. Borja Álvarez González**, informa que se está preparando la licitación para el concurso de la gestión de la Escuela de Música. Hasta que se resuelva, se ha adelantado estos fondos, para que no se paralice el servicio prestado por la Escuela de Música.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, sobre los actos programados par la celebración del 5º centenario de la Villa de Guadalix, pregunta sobre los actos están programados.

**D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo**, dice que se está confeccionando la lista de todos los eventos que se quieren llevar a cabo para conmemorar esta fecha. Se van a hacer talleres para niños a través de la casa de la Juventud. También habrá programadas actividades desde el instituto y el colegio. El 29 de abril habrá una fiesta medieval para que la gente se disfrace y participe en la celebración. Habrá una feria de la salud que, para enlazarlo con estas actividades, se quiere centrar en comidas típicas de esa época de la zona y se valora tener una feria de la tapa medieval. También habrá una zona de hierbas medicinales, y remedios naturales utilizados en





esa época. Se va a intentar que todas las actividades que se programen giren en torno a estos temas. Se está preparando para julio unas jornadas teatrales que escenifiquen el momento de la petición y concesión de título de Villa. Se baraja la idea de celebrar el 23 de diciembre, para que no coincida con el día de nochebuena, fecha en que se cumple los 500 años, el día de la Villa, independientemente de que el 24 de diciembre haya un acto institucional como “Día de la Villa,,.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, pregunta sobre FITUR.

**D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo**, dice que salió todo muy bien y está muy contenta. En la feria estuvieron cerca de dos horas, con la degustación de quesos, cerveza, y la exposición de joyería artesanal. Hubo mucha afluencia de gente en el stand. Los participantes están muy satisfechos con el evento.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, pregunta si se ha cubierto la baja del médico en el centro de salud.

**D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano**, dice que aún no está cubierta.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, pregunta sobre la reunión que tuvo D. Borja con los propietarios del SAU 1, para hablar con ellos sobre la posible ampliación del Instituto. Pregunta si hay necesidad real de acometer esa ampliación.

**D. Borja Álvarez González**, dice que existe una necesidad real de espacio en el Instituto y se ha reunido con los propietarios de las tierras anexas para ver si se llega a un acuerdo o convenio, y poder realizar en estos terrenos la ampliación de las instalaciones. Esta ampliación la realizaría la Comunidad de Madrid. Se habló con los propietarios sobre la cesión anticipada de los terrenos. Si no se llegase a un acuerdo con estos propietarios hay otra opción que sería, ceder una parcela dotacional para las instalaciones de bachillerato, sacando estos cursos del edificio actual, quedando el instituto solo para impartir secundaria. Esta opción es peor porque se doblaría el gasto de conserjería, mantenimiento, limpieza... Hacer una permuta de esos terrenos por otros, es complicado en este caso, ya que son muchos los propietarios de este terreno, y en ocasiones son extensiones muy pequeñas.

**D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo**, dice que este año hay más clases de bachillerato que el curso anterior, y han tenido que utilizar parte de las instalaciones de la biblioteca para poder dar algunas clases. Es prioritario que se amplie el instituto para todos los estudiantes que quieren quedarse en el municipio cursando sus estudios.

**D. Juan Enrique de la Fuente Barrio**, pregunta sobre la cartelería del Anillo Verde.





**D. Borja Álvarez González**, dice que los diseños están y falta el material,

**D. Antonio González de la Torre**, pregunta por la carrera de IBERIKA TRAIL, si se va a seguir celebrando esta carrera en el municipio en próximos años. Solicita que desde el ayuntamiento se anime a la participación. De momento son solo seis las personas de Guadalix que se han apuntado. Aún hay tiempo para que se apunten más y anima a ello.

**D. Borja Álvarez González**, dice que se seguirá celebrando ya que hay una repercusión muy importante y más de 500 dorsales apuntados. Desde aquí el Alcalde anima a todo el mundo a que se apunte ya que es muy divertido y hay un ambiente deportivo muy bueno. El año pasado ya se tuvo una buena experiencia. Además, se descubren rincones desde Guadalix a Bustarviejo que merecen mucho la pena conocer.

**D. Borja Álvarez González**, le recuerda a D. Alexis Isidro la conversación pendiente para tratar el tema las publicaciones en redes sociales. D. Alexis considera que no son del todo neutras las publicaciones. D. Borja Álvarez González le solicita que aclare este punto. D. Borja Álvarez González ha leído esta publicación varias veces y no comparte la opinión de D. Alexis Isidro Ortega Sánchez.

**D. Alexis Isidro Ortega Sánchez**, dice que se trata de una publicación en cuestión sobre un acto en concreto. El comentario va dirigido directamente a la persona encargada de las redes sociales del ayuntamiento. Dice que en ese acto estuvieron presentes dos concejales, representando a dos partidos, uno del Partido Popular y otro de Ciudadanos. Cree que no hubiera costado nada decir en la publicación que estuvieron presentes en el acto un concejal de Ciudadanos y otro del Partido Popular, en vez de la expresión “algunos concejales de la oposición,„. Pide que las redes sociales no sean partidistas y sean neutrales. Opina que cuando un vecino hace un comentario, la persona que gestiona las redes sociales no debería opinar, puesto que es una persona que está contratada por el ayuntamiento. Si lo hubiera hecho otra persona sería diferente.

**D. Borja Álvarez González**, dice que no le puede dar la razón en ese punto. En las publicaciones no se habla de ningún partido político, ni del que gobierna ni de los que están en la oposición, y en ninguna publicación de Facebook del ayuntamiento se menciona a ningún partido político. Tampoco va a ocurrir en campaña electoral. D. Borja Álvarez González considera a D. Alexis Isidro Ortega Sánchez, como concejal del ayuntamiento, no como concejal de Ciudadanos, como compañero del ayuntamiento, no como rival político. Esa es la neutralidad, que en su opinión hay que lograr, que no se nombre a ningún partido



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

político en ninguna publicación del ayuntamiento y piensa que es muy grave la acusación que está lanzando de que se están utilizando las redes sociales para hacer campaña electoral.

**D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo**, dice que si se ha sentido ofendido por una expresión que ha utilizado la persona encargada de las redes sociales, debería haber tratado el tema directamente con esta persona, solicitando que cambiase la expresión por,, corporación municipal,, por ejemplo, ya que él es también concejal del ayuntamiento.

**D. Benito del Río López**, dice que en la publicación del acto de la Constitución del 6 de diciembre si se nombraron partidos políticos.

**D. Borja Álvarez González**, dice que en ese caso se nombraría porque fue un acto institucional, pero que nunca se nombra a los partidos políticos en el resto de publicaciones

**D. Benito del Río López**, vuelve a solicitar que no se notifique por la aplicación “Línea Verde,, todo. Recibe muchas notificaciones al cabo del día, y piensa que muchas carecen de importancia en su opinión, y solo debería notificarse lo que tenga importancia, como cambios en horarios, cortes de agua en algún punto, Piensa que si se satura ese canal, al final pierde interés, y se deja de ver los avisos recibidos.

**D. Borja Álvarez González**, dice que hay mucha población que carece de redes sociales, y este canal es muy cómodo y efectivo para que llegue la información al mayor número de personas posibles. De todas formas, se está tratando este tema con la empresa que gestiona la aplicación para ver si es posible algún mecanismo para discriminar notificaciones. De momento no hay una solución.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 19,00 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra